

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: Filosofía

NIVEL: 1º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñan, tendrán que estar presentes las actividades siguientes:

- **Actividades conceptuales.** En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de manera progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Tienen que ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- **Actividades de comentario de texto.** Fundamentalmente, el alumnado tiene que ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para lo cual, tiene que poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.
- **Actividades de síntesis.** Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de estos contenidos. El alumnado tendría que poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- **Actividades de razonamiento y argumentación.** Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que tiene que elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de manera escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades de libro abierto.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las cuales hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y problemas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato son los siguientes:

- A lo largo de la evaluación realizaremos actividades de evaluación que serán calificadas de 0 a 10. Tales actividades de evaluación siempre irán relacionadas con los criterios de evaluación pertinentes y con las competencias específicas que el alumnado tenga que desempeñar.
- La nota de la evaluación será la media aritmética de las actividades de evaluación realizadas.
- El alumnado sabrá por adelantado qué criterios se calificarán. Para cada actividad de evaluación tendremos una rúbrica que facilite una evaluación objetiva.
- Las actividades serán variadas para potenciar el desarrollo competencial del alumnado, y entre otras podemos destacar las siguientes:
 - Pruebas escritas enmarcadas en contextos reales.
 - Actividades de síntesis, a través de las propuestas del libro de texto: mapas conceptuales, preguntas sobre lo aprendido.
 - Cuaderno de aula donde se integrarán las anotaciones del profesor junto con los resúmenes, mapas conceptuales y actividades del libro.
 - Actividades de debate y presentación oral tanto de preguntas como de reflexiones sobre los temas tratados.
 - Actitud y respeto ante la asignatura. Permitir que la clase se pueda impartir sin alteraciones debidas a mal comportamiento, respecto al profesorado, respecto a los compañeros y compañeras.
 - Actividades de comentario de texto.
 - Actividades de redacción filosófica.
 - Actividad de análisis de conceptos.
- No habrá recuperación por evaluación.
- Hay que obtener al menos un 5 para aprobar la evaluación.
- Es importante destacar que en caso de que el profesorado que imparta la materia de Filosofía quiera hacer un examen, este será una actividad más de evaluación y será calificado como tal actividad, asociando al examen los criterios de evaluación y competencias correspondientes.
- Por otro lado, queremos destacar que todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
- Todas las actividades, tanto de evaluación como las actividades de enseñanza-aprendizaje y de refuerzo y ampliación se harán en el aula.
- Si durante la realización de una actividad de evaluación en el aula algún alumno o alumna lleva el móvil encendido, o lo está utilizando, inmediatamente la actividad será calificada con un cero.
- Todas las evaluaciones valen lo mismo.
- La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN

Al ser una evaluación competencial, en el caso de aquellos alumnos o alumnas que hayan suspendido la primera o la segunda evaluación, o las dos, el mes de mayo y para el alumnado que no haya conseguido los objetivos o no desempeñe correctamente las competencias específicas de la materia se le entregará un conjunto de actividades de recuperación, centradas en aquellas competencias que no está desempeñando correctamente. El alumnado entregará el dossier en la fecha señalada y realizará algunas actividades en el aula. Con el dossier de actividades, el ejercicio en el aula y el seguimiento del curso en la tercera evaluación se decidirá si aprueba el curso o no.

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: Psicología

NIVEL: 1º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas y psicológicas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realizan debates.

Los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñan, tendrán que estar presentes las actividades siguientes:

- **Actividades conceptuales.** En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de manera progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Tienen que ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- **Actividades de comentario de texto.** Fundamentalmente, el alumnado tiene que ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para lo cual, tiene que poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.
- **Actividades de síntesis.** Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de estos contenidos. El alumnado tendría que poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- **Actividades de razonamiento y argumentación.** Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que tiene que elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de manera escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades orales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para la materia de Psicología de 1º de Bachillerato son los siguientes:

- A lo largo de la evaluación realizaremos actividades de evaluación que serán calificadas de 0 a 10. Tales actividades de evaluación siempre irán relacionadas con los criterios de evaluación pertinentes y con las competencias específicas que el alumnado tenga que desempeñar.
- La nota de la evaluación será la media aritmética de las actividades de evaluación realizadas.
- El alumnado sabrá por adelantado qué criterios se calificarán. Para cada actividad de evaluación tendremos una rúbrica que facilite una evaluación objetiva.
- Las actividades serán variadas para potenciar el desarrollo competencial del alumnado, y entre otras podemos destacar las siguientes:
 - Pruebas escritas enmarcadas en contextos reales.
 - Actividades de síntesis, a través de las propuestas del libro de texto: mapas conceptuales, preguntas sobre lo aprendido.
 - Cuaderno de aula donde se integrarán las anotaciones del profesor junto con los resúmenes, mapas conceptuales y actividades del libro.
 - Actividades de debate y presentación oral tanto de preguntas como de reflexiones sobre los temas tratados.
 - Actitud y respeto ante la asignatura. Permitir que la clase se pueda impartir sin alteraciones debidas a mal comportamiento, respecto al profesorado, respecto a los compañeros y compañeras.
 - Actividades de grupo.
- No habrá recuperación por evaluación.
- Hay que obtener al menos un 5 para aprobar la evaluación.
- Es importante destacar que en caso de que el profesorado que imparta la materia de Filosofía quiera hacer un examen, este será una actividad más de evaluación y será calificado como tal actividad, asociando al examen los criterios de evaluación y competencias correspondientes.
- Por otro lado, queremos destacar que todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
- Todas las actividades, tanto de evaluación como las actividades de enseñanza-aprendizaje y de refuerzo y ampliación se harán en el aula.
- Si durante la realización de una actividad de evaluación en el aula algún alumno o alumna lleva el móvil encendido, o lo está utilizando, inmediatamente la actividad será calificada con un cero.
- Todas las evaluaciones valen lo mismo.
- La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN

Al ser una evaluación competencial, en el caso de aquellos alumnos o alumnas que hayan suspendido la primera o la segunda evaluación, o las dos, el mes de mayo y para el alumnado que no haya conseguido los objetivos o no desempeñe correctamente las competencias específicas de la materia se le entregará un conjunto de actividades de recuperación, centradas en aquellas competencias que no está desempeñando correctamente. El alumnado entregará el dossier en la fecha señalada y realizará algunas actividades en el aula. Con el dossier de actividades, el ejercicio en el aula y el seguimiento del curso en la tercera evaluación se decidirá si aprueba el curso o no.

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA**MATERIA:** Historia de la Filosofía**NIVEL:** 2º BACHILLERATO**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para evaluar a nuestro alumnado tendremos en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Actividades de evaluación que se realizarán en el aula.** Estas actividades tienen como finalidad que nuestro alumnado desarrolle las capacidades y destrezas que se le piden en la PAU:
 1. **Lectura y posterior realización de una síntesis sobre un fragmento del texto filosófico que estemos trabajando.** Esta cuestión trata de que el alumno/a resuma el contenido del texto, exponiendo de manera clara y concisa el tema, la tesis, las ideas principales y, al mismo tiempo, mostrando la estructura argumentativa o expositiva del texto.
 2. **Definición de términos.** Trata de que el alumno/a defina de manera rigurosa términos o expresiones filosóficas analizando su sentido en el texto y ampliándolos con el conocimiento que tenga del autor.
 3. **Redacción filosófica.** El alumno/a tiene que realizar una redacción razonada sobre un asunto relativo al autor elegido.
 4. **Pregunta de actualización o de relacionar.** En esta cuestión se valorará la capacidad del alumno/a para relacionar y actualizar el pensamiento del autor. Se valorará la originalidad y la profundidad filosófica de la propuesta del alumno/a.
- **Prueba objetiva.** El examen será similar a la PAU y constará de un texto con dos cuestiones (la primera consistirá en la realización de una síntesis y la segunda en la definición y análisis de un concepto), una tercera pregunta de redacción filosófica sobre un ámbito de la filosofía del autor y una cuarta pregunta de actualización filosófica.
- **Actividades de síntesis.** A través de la propuesta del libro de texto: mapas conceptuales, preguntas sobre lo aprendido...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De manera provisional, y mientras el Coordinador de la PAU nos informe de la actual situación en la Comunidad Valenciana, el Departamento seguirá los criterios de calificación establecidos por la actual PAU:

- A) Las actividades de evaluación que se realizan en el aula. La realización de estas actividades constituye hasta el 20% de la nota de la evaluación. Estas actividades se realizarán en clase y se calificarán de 0 a 10. Para cada actividad de evaluación tendremos una rúbrica que posibilite una evaluación objetiva y que permitirá a nuestro alumnado conocer en cada momento qué es lo que necesita mejorar.
- B) La realización de una prueba objetiva por evaluación contará el 80% de la nota final de la evaluación y será similar a la PAU. Los criterios de corrección serán similares a los de la prueba de la PAU actual:
 - Síntesis del texto (hasta 2 puntos).
 - Definición de un concepto (hasta 2 puntos).
 - Redacción filosófica (hasta 5 puntos):
 - Los contenidos de la redacción tienen que responder a la cuestión planteada y ser explicados con profundidad y sin errores de contenido (hasta 3,5 puntos).
 - La exposición de la redacción tiene que ser clara y ordenada, siguiendo un hilo conductor lógico, por esta razón tiene que estructurarse en introducción, desarrollo y conclusión (hasta 1,5 puntos).
 - Pregunta de libre actualización o de relación (hasta 1 punto).
En esta cuestión se valorará la capacidad del alumno/a para relacionar y actualizar el pensamiento del autor. Se valorará la originalidad y la profundidad filosófica de la propuesta del alumno/a.
- C) Si durante la realización de una actividad de evaluación en el aula o durante la prueba objetiva algún alumno o alumna lleva el móvil encendido, o lo está utilizando, inmediatamente la actividad será calificada con un cero.

Todas las evaluaciones valen lo mismo. Se necesita un 5 para aprobar la evaluación.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN

- A) En el caso de aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido la primera o la segunda evaluación, o las dos, y para el alumnado que no haya conseguido los objetivos o no desempeñe correctamente las competencias específicas de la materia se le entregará un conjunto de actividades de recuperación, centradas en aquellas competencias que no está desempeñando correctamente. El alumnado entregará el dossier en la fecha señalada y realizará algunas actividades en el aula. Con el dossier de actividades, el ejercicio en el aula y el seguimiento del curso en la tercera evaluación se decidirá si aprueba el curso o no.
- B) Para aquellos alumnos y alumnas que tengan la materia de primero de Filosofía no superada el Departamento ha establecido que la recuperarán directamente siempre que aprueben la primera y la segunda evaluación de segundo de Bachillerato. En caso de que no aprueben, el Departamento preparará un conjunto de actividades de recuperación. El alumnado tendrá que entregar el dossier en la fecha señalada y realizará algunas actividades en el aula. Con el dossier de actividades y los ejercicios en el aula se decidirá si recupera la pendiente.

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: Proyecto de Investigación

NIVEL: 2º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La reflexión conjunta sobre el desarrollo del proyecto y sobre los resultados parciales o sobre algunos productos es una herramienta válida para valorar el avance y, si es necesario, canalizar el proyecto en la dirección correcta. Para lo cual, los alumnos tienen que establecer tiempo para reflexionar conjuntamente sobre el desarrollo del proyecto y sobre el que se está aprendiendo para reconducirlo cuando sea necesario. Así mismo, la utilización de presentaciones o avances del proyecto por parte de los alumnos y las alumnas permite al profesorado y al propio alumnado evaluar el desarrollo de este y los aprendizajes que van adquiriendo. Es recomendable que todos los proyectos tengan una o más presentaciones públicas de avance para evaluar resultados parciales y detectar eventuales problemas en su desarrollo. La autoevaluación y la evaluación conjunta después de las exposiciones permite al alumnado explicar cómo y cuánto cambió su manera de pensar como resultado de su participación. Es muy importante que al final del proyecto se reflexione colectivamente sobre las dificultades, los logros y éxitos de este, con el fin de pensar en nuevas estrategias y acciones válidas para futuros proyectos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la primera evaluación y en la segunda evaluación se atenderá el seguimiento del proceso de investigación, centrado fundamentalmente en la observación sistemática del profesor de su trabajo en las sesiones de clase, incidiendo aquí especialmente en su capacidad para debatir en equipo y trabajar de acuerdo con el resto de los componentes de este. Se valorará sobre todo la capacidad del alumnado para aportar soluciones, intervenir suavizando un debate, ceder ante los argumentos mejores que los suyos, tener iniciativa para abrir un debate, etc. Además, se tendrá en cuenta su participación, respecto a compañeros y profesor, interés en la materia, cuidado por los equipos y materiales de trabajo, cumplimiento de plazos, asistencia a clase con regularidad y puntualidad y con el material necesario.

Se establecerá un plan de trabajo y tutorías que el alumnado tendrá que respetar y adecuarse en los tiempos pautados.

Cada tutoría será firmada por el alumno o alumna y por el tutor. Eventualmente podrá ser informada con una nota cualitativa o cuantitativa.

Todas las evaluaciones valen lo mismo y es necesario obtener un 5 para aprobar la evaluación.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN

En caso de que la materia Proyecto de Investigación resulte suspendida, se indicará al alumno o alumna los elementos del proyecto que tiene que corregir para poder aprobar. El tutor valorará en el mes de abril si el alumno o alumna está en riesgo de suspender la materia y pondrá las medidas necesarias para que se corrijan los errores. Servirá como modo de recuperación puesto que al tratarse de un trabajo anual no se podría recuperar en los plazos establecidos.

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: Filosofía

NIVEL: 4º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñan, tendrán que estar presentes las actividades siguientes:

- **Actividades conceptuales.** En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de manera progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Tienen que ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- **Actividades de comentario de texto.** Fundamentalmente, el alumnado tiene que ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para lo cual, tiene que poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.
- **Actividades de síntesis.** Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de estos contenidos. El alumnado tendría que poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- **Actividades de razonamiento y argumentación.** Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que tiene que elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de manera escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades de libro abierto.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las cuales hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y problemas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para la materia de Filosofía de 4º ESO son los siguientes:

- A lo largo de la evaluación realizaremos actividades de evaluación que serán calificadas de 0 a 10. Tales actividades de evaluación siempre irán relacionadas con los criterios de evaluación pertinentes y con las competencias específicas que el alumnado tenga que desempeñar.
- La nota de la evaluación será la media aritmética de las actividades de evaluación realizadas.
- El alumnado sabrá por adelantado qué criterios se calificarán. Para cada actividad de evaluación tendremos una rúbrica que facilite una evaluación objetiva.
- Las actividades serán variadas para potenciar el desarrollo competencial del alumnado, y entre otras podemos destacar las siguientes:
 - Pruebas escritas enmarcadas en contextos reales.
 - Actividades de síntesis, a través de las propuestas del libro de texto: mapas conceptuales, preguntas sobre lo aprendido.
 - Cuaderno de aula donde se integrarán las anotaciones del profesor junto con los resúmenes, mapas conceptuales y actividades del libro.
 - Actividades de debate y presentación oral tanto de preguntas como de reflexiones sobre los temas tratados.
 - Actitud y respeto ante la asignatura. Permitir que la clase se pueda impartir sin alteraciones debidas a mal comportamiento, respecto al profesorado, respecto a los compañeros y compañeras.
 - Actividades de comentario de texto.
 - Actividades de redacción filosófica.
 - Actividad de análisis de conceptos.
- No habrá recuperación por evaluación.
- Hay que obtener al menos un 5 para aprobar la evaluación.
- Es importante destacar que en caso de que el profesorado que imparta la materia de Filosofía quiera hacer un examen, este será una actividad más de evaluación y será calificado como tal actividad, asociando al examen los criterios de evaluación y competencias correspondientes.
- Por otro lado, queremos destacar que todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
- Todas las actividades, tanto de evaluación como las actividades de enseñanza-aprendizaje y de refuerzo y ampliación se harán en el aula.
- Si durante la realización de una actividad de evaluación en el aula algún alumno o alumna lleva el móvil encendido, o lo está utilizando, inmediatamente la actividad será calificada con un cero.
- Todas las evaluaciones valen lo mismo.
- La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN

Al ser una evaluación competencial, en el caso de aquellos alumnos o alumnas que hayan suspendido la primera o la segunda evaluación, o las dos, el mes de mayo y para el alumnado que no haya conseguido los objetivos o no desempeñe correctamente las competencias específicas de la materia se le entregará un conjunto de actividades de recuperación, centradas en aquellas competencias que no está desempeñando correctamente. El alumnado entregará el dossier en la fecha señalada y realizará algunas actividades en el aula. Con el dossier de actividades, el ejercicio en el aula y el seguimiento del curso en la tercera evaluación se decidirá si aprueba el curso o no.

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

MATERIA: Educación en Valores Ético-Cívicos

NIVEL: 4º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación son múltiples, pero, en cualquier caso, en los instrumentos que se diseñan, tendrán que estar presentes las actividades siguientes:

- **Actividades conceptuales.** En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de manera progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Tienen que ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- **Actividades de comentario de texto.** Fundamentalmente, el alumnado tiene que ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para lo cual, tiene que poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto.
- **Actividades de síntesis.** Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de estos contenidos. El alumnado tendría que poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- **Actividades de razonamiento y argumentación.** Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que tiene que elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de manera escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto al «formato» de las actividades, se pueden utilizar los siguientes:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades de libro abierto.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las cuales hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y problemas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para la materia de Educación en Valores Ético-Cívicos de 4º ESO son los siguientes:

- Es condición sine qua non para aprobar la materia que el alumnado presente su cuaderno de aula con todas las actividades que se realizan diariamente.
- A lo largo de la evaluación realizaremos actividades de evaluación que serán calificadas de 0 a 10. Tales actividades de evaluación siempre irán relacionadas con los criterios de evaluación pertinentes y con las competencias específicas que el alumnado tenga que desempeñar.
- Realizaremos debates y tareas o proyectos finales que el alumnado realizará en grupo para cada situación de aprendizaje con sus correspondiente rúbricas.
- La nota de la evaluación será la media aritmética de las actividades de evaluación realizadas.
- El alumnado sabrá por adelantado qué criterios se calificarán. Para cada actividad de evaluación tendremos una rúbrica que facilite una evaluación objetiva.
- Las actividades serán variadas para potenciar el desarrollo competencial del alumnado, y entre otras podemos destacar las siguientes:
 - Pruebas escritas enmarcadas en contextos reales.
 - Actividades de síntesis, a través de las propuestas del libro de texto: mapas conceptuales, preguntas sobre lo aprendido.
 - Cuaderno de aula donde se integrarán las anotaciones del profesor junto con los resúmenes, mapas conceptuales y actividades del libro.
 - Actividades de debate y presentación oral tanto de preguntas como de reflexiones sobre los temas tratados.
 - Actitud y respeto ante la asignatura. Permitir que la clase se pueda impartir sin alteraciones debidas a mal comportamiento, respecto al profesorado, respecto a los compañeros y compañeras.
 - Actividades de comentario de texto.
 - Actividades de redacción filosófica.
 - Actividad de análisis de conceptos.
- No habrá recuperación por evaluación.
- Hay que obtener al menos un 5 para aprobar la evaluación.
- Es importante destacar que en caso de que el profesorado que imparta la materia de Filosofía quiera hacer un examen, este será una actividad más de evaluación y será calificado como tal actividad, asociando al examen los criterios de evaluación y competencias correspondientes.
- Por otro lado, queremos destacar que todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.
- Todas las actividades, tanto de evaluación como las actividades de enseñanza-aprendizaje y de refuerzo y ampliación se harán en el aula.
- Si durante la realización de una actividad de evaluación en el aula algún alumno o alumna lleva el móvil encendido, o lo está utilizando, inmediatamente la actividad será calificada con un cero.
- Todas las evaluaciones valen lo mismo.
- La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones.

CRITERIOS DE SUPERACIÓN

Al ser una evaluación competencial, en el caso de aquellos alumnos o alumnas que hayan suspendido la primera o la segunda evaluación, o las dos, el mes de mayo y para el alumnado que no haya conseguido los objetivos o no desempeñe correctamente las competencias específicas de la materia se le entregará un conjunto de actividades de recuperación, centradas en aquellas competencias que no está desempeñando correctamente. El alumnado entregará el dossier en la fecha señalada y realizará algunas actividades en el aula. Con el dossier de actividades, el ejercicio en el aula y el seguimiento del curso en la tercera evaluación se decidirá si aprueba el curso o no.

